

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Vicenta Ramona Jodra Ruiz, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio de Zaragoza.

Cumplida con fecha 1 del actual mes de septiembre por doña Vicenta Ramona Jodra Ruiz, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras de Zaragoza, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Vicenta Ramona Jodra Ruiz a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1962. — El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Concepción Monllor Pérez, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio de Murcia.

Cumplida con fecha 17 del actual mes de septiembre por doña Concepción Monllor Pérez, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras de Murcia, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Concepción Monllor Pérez a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1962. — El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que se dispone el cese de don Juan Antonio Gutiérrez Sesma en el cargo de Delegado del Servicio de Mutualidades Laborales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 10 del Decreto 288, de 18 de febrero de 1960, aprobando el Reglamento Orgánico de este Ministerio,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Delegado del Servicio de Mutualidades Laborales de don Juan Antonio Gutiérrez Sesma, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.

ROMEO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Jiménez Poyato para el cargo de Delegado del Servicio de Mutualidades Laborales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 108 del Reglamento Orgánico de este Ministerio, de 18 de febrero de 1960,

Nombro Delegado del Servicio de Mutualidades Laborales a don Pedro Jiménez Poyato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de octubre de 1962.

ROMEO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 2543/1962, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de don Eduardo del Río Iglesia como Secretario general técnico.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo del Río Iglesia, como Secretario general técnico, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE

DECRETO 2544/1962, de 6 de octubre, por el que se dispone el cese de don Emilio Rodríguez-Tarduchy Serra como Inspector Jefe, Jefe superior de Administración, de libre nombramiento.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Rodríguez-Tarduchy Serra, como Inspector Jefe, Jefe superior de Administración de libre nombramiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE

DECRETO 2545/1962, de 6 de octubre, por el que se designa Inspector Jefe, Jefe superior de Administración, de libre nombramiento, a don Francisco Chaves Torres.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en designar Inspector Jefe, Jefe superior de Administración de libre nombramiento, a don Francisco Chaves Torres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE

DECRETO 2546/1962, de 6 de octubre, por el que se nombra para el cargo de Subsecretario de Turismo a don Antonio García Rodríguez-Acosta.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar para el cargo de Subsecretario de Turismo a don Antonio García Rodríguez-Acosta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

MANUEL FRAGA IRIBARNE